



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







jueves, 3 de julio de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Presume 4T “éxito rotundo” en sesiones.- El presidente de la Jucopo y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, destacó que el periodo extraordinario de sesiones de la Cámara baja “fue intenso” y señaló que se desahogaron 17 materias, del 23 de junio al 2 de julio, con 100 horas aproximadas de debate en siete sesiones, donde se modificaron más de 20 ordenamientos jurídicos secundarios y se crearon tres nuevas leyes.

Afirmó que fue un periodo importante, donde se revisó el tema de seguridad pública, con dos leyes, la de Investigación e Inteligencia y el Sistema de Seguridad Pública; la Guardia Nacional, que modificó ocho ordenamientos jurídicos, competencia económica, desaparición de personas, telecomunicación y radiodifusión.

También se revisaron materias ecológicas, medioambientalistas y agregó que: “sin embargo, quedaron pendientes para el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre, dos materias claves y de suma importancia, las reformas al Poder Judicial (PJ) en materia secundaria, que son cuatro: Código de Procedimientos Penales, Ley de Delincuencia Organizada, Ley de Amparo y Ley de lo Contencioso Administrativo”, subrayó.

Adelantó que deben prepararse para el periodo ordinario por la revisión de las normas secundarias y la reforma electoral.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó que el “1 de julio de 2025 la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados los trabajos correspondientes”. [\[RAZÓN / p7\]](#) [\[INFOBAE\]](#)

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Avalaron 15 de 16 reformas en extraordinario.- El Congreso de la Unión concluyó el primer periodo de sesiones extraordinarias de la LXVI Legislatura con un saldo de 15 de las 16 reformas programadas aprobadas, aunque 60% de ellas nació sin consenso entre todas las fuerzas políticas, porque la oposición no las quiso respaldar, sobre todo el PRI, que se mantuvo unificado en contra de las nueve piezas legislativas que no lograron respaldo total. El Partido Acción Nacional se opuso a seis reformas; se abstuvo en una y en otra se dividió internamente. En tanto, Movimiento Ciudadano votó en contra de cuatro reformas; se abstuvo en dos más



jueves, 3 de julio de 2025

y en otra también votó dividido. **FOTO** de la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

Mesa de debate / Andrea Chávez (senadora de Morena), Claudia Anaya (senadora del PRI) y Kenia López (diputada del PAN).- “Por supuesto que setienen que reunir 628 legisladores, pero para mejorar la vida de los mexicanos, no para espíarlos o no para darle poder al gobierno y en estricto sentido quitarles poder a los ciudadanos, es por supuesto un gobierno espía a partir de ayer”, planteó Kenia López.

“Ahora van a legalizar el espionaje, porque anteriormente no se podía solicitar información para temas de inteligencia, entonces ¿qué tenemos que hacer? Hacer leyes en los códigos para regular para que casos sí se puede solicitar, entonces tendrá que haber legislación”, explicó Claudia Anaya.

“La ley que acabamos de aprobar sostiene en su artículo 183 en materia de geolocalización lo mismo que sostenía la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión aprobada en 2014 con la mayoría del PRI y el PAN en su artículo 190, pero en lo que acabamos de aprobar hay un candado en que las comunicaciones privadas son inviolables, solo a petición de la autoridad judicial”, enunció Andrea Chávez. [[RADIO FÓRMULA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Prioriza Monreal agenda: la reforma electoral y jornada laboral de 40 hrs.- La reforma electoral y la reducción de la jornada laboral serán las prioridades de la mayoría para el siguiente periodo ordinario de sesiones, adelantó ayer Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro. Además, buscarán concretar las cuatro leyes secundarias de la reforma judicial pendientes y las leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia de prohibición de vapeadores, que no alcanzaron a procesar en el periodo extraordinario que concluyó el martes pasado.

Monreal indicó que en el caso de la reforma electoral anunciada por la Presidenta, adelantó que incorporarán las propuestas que ha hecho públicas Claudia Sheinbaum, como el financiamiento público a partidos y a órganos electorales, la revisión de los plurinominales y la revisión de las fórmulas de asignación de estos diputados. El también presidente de la Jucopo agregó que otra prioridad para el periodo ordinario de sesiones que comenzará el próximo 1 de septiembre es la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. [[REFORMA / pp](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)] [[OVACIONES / pp-p16](#)] [[INFOBAE](#)]



jueves, 3 de julio de 2025

Morena alista reforma para regular las redes sociales: Monreal.- Concluido el proceso legislativo de las nuevas leyes de Telecomunicaciones y la de Competencia Económica, “ahora vamos por una ley sobre ciberseguridad” para regular las redes sociales, anunció el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. “Estamos preparando una ley de ciberseguridad. No quiero adelantarme a ella, porque es muy importante en materia de seguridad y todavía no está consultada ni con el grupo ni con nadie. La presenté en el Senado, un borrador, y la estoy retomando, pero sí es indispensable la ciberseguridad en México”.

En su propuesta que hizo en el Senado en el 2021, Monreal consideró “ineludible” e “inevitable” hablar sobre las redes sociales para garantizar el derecho a la libertad de expresión y el cumplimiento de las obligaciones constitucionales. Sostuvo que “los estándares de protección a los derechos fundamentales, como lo es el derecho humano de la libertad de expresión en el ciberespacio, no deben de ser regulados por empresas privadas, sino por el órgano democrático y soberano, ya que corresponde únicamente a éste manifestarse respecto del catálogo de derechos humanos derivado directamente de la Carta Magna”. [[FINANCIERO / p33](#)]

Comentario / Claudia Ruiz Massieu Salinas (diputada de MC).- “Seguiremos insistiendo en la agenda que hemos enarbolado desde hace años por Movimiento Ciudadano. Hoy vi que, el coordinador de la mayoría en la Cámara de Diputados, el diputado Monreal expresó que, la prioridad de su bancada será la legislación electoral y la Jornada de 40 horas, pero que iban a esperar que la titular del Ejecutivo mandara las iniciativas. La verdad es que, hay muchas iniciativas en este sentido presentadas por Movimiento Ciudadano y legisladores de todos los partidos. Yo espero se recoja, por lo menos, el espíritu de algunas de ellas y así como pasó en este extraordinario, se anteceda con un parlamento abierto”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión 2025: ¿Cuáles son los puntos clave aprobados por diputados?- La nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión quedó aprobada en lo general y particular en la Cámara de Diputados con 343 votos a favor, 129 en contra y 0 abstenciones. El dictamen establece a la Agencia Transformadora Digital y Telecomunicaciones (ATDT) como la dependencia reguladora del sector, en sustitución del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

El presidente de la Jucopo y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, rechazó que la minuta sea una ley censura o espía y negó que exista un fundamento jurídico legal que lo avale, como acusó la oposición. “Ya



jueves, 3 de julio de 2025

lo dije: no hay un solo artículo de la ley que se está por aprobar que contenga una sola alusión a la censura o a que se le espíe al ciudadano. [[LA LISTA](#)]

Buscan poner a estudiar derecho a los diputados.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, informó que San Lázaro firmó un convenio con la UNAM, por el cual los legisladores y personal podrán estudiar una maestría en derecho constitucional. El programa empezará en agosto, ya que los diputados pasen sus exámenes de conocimiento y de inglés. Destacó que ocho diputados ya se inscribieron. “Vamos a hacer una maestría en Derecho con la UNAM, entonces algunos diputados tuvieron que presentar dos exámenes ahora, exámenes de conocimiento y un examen de traducción, inglés para poder aceptarlos”, explicó el diputado Ricardo Monreal. [[24 HORAS / p4](#)]

Monreal niega preocupación ante posibles confesiones de Ovidio Guzmán en Estados Unidos.- Por cierto, hablando del crimen organizado y posibles sospechas de denuncias de integrantes de Morena, el coordinador de los diputados de ese partido, Ricardo Monreal, rechazó que exista nerviosismo dentro del partido en el poder por lo que pueda decir Ovidio Guzmán, luego de que se declaró culpable el día de ayer, por los cargos de narcotráfico.

Hoy se le preguntó al diputado de Morena y esto fue lo que señaló: “No le hago al adivino de rancho, no lo sé si habrá repercusiones de las autoridades de aquel país con esta declaración de culpabilidad, seguramente tendrán la información y la darán a conocer. El que nada debe, nada teme, no habría ningún problema por ninguna persona que no esté involucrada. Insisto, no tengo preocupación, ni creo que haya preocupación por decisiones que tome ese Gobierno”. [[ÍNDIGO / p7](#)] [[RADIO CAÑÓN](#)] [[INFOBAE](#)]

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS (PVEM)

Agradece la aprobación de reformas.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, envió un saludo y un mensaje de agradecimiento a los diputados y senadores que aprobaron reformas a diversas leyes durante el período extraordinario de sesiones, entre ellas, la Ley de Telecomunicaciones, ley de la Guardia Nacional, Ley de Búsqueda, entre otras leyes. “Un saludo y un agradecimiento a todas las diputadas, diputados, senadoras, senadores que en unos cuantos días aprobaron leyes muy importantes para el país”, refirió al final de la conferencia de prensa.

Además, envió un saludo a los coordinadores parlamentarios de Morena, Adán Augusto López en el Senado y Ricardo Monreal en Diputados; así como de sus aliados del PVEM y el PT, Manuel Velasco y Carlos Puente, así como Alberto Anaya y Reginaldo Sandoval, respectivamente. [[EXCÉLSIOR P/2](#)] [[24 HORAS P/5](#)]



jueves, 3 de julio de 2025

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Entrevista / Rubén Moreira (coordinador de los diputados del PRI).- “Una cosa es la intervención y escucha telefónica, que vaya a dar a un procedimiento de carácter penal, la cual está sujeta al Código Nacional de Procedimientos Penales, y otra es los datos biométricos, los datos de toda tu información financiera y personal, así como la ubicación georreferenciada, de dónde estás llamando y los datos y registros de tu teléfono, esto no demanda ni requiere, según las leyes votadas, la autorización de un juez. Son dos cosas distintas, yo creo que a la Presidenta no le han comentado esta segunda parte. Por eso, nosotros decimos que hay un Estado espía, porque además para que tú tengas un teléfono celular requieres la CURP, que tiene todos los datos biométricos y va a estar en poder de la Secretaría de Gobernación”. [\[TELEFÓRMULA\]](#)

Con ataúd y corona fúnebre, diputados del PRI denuncian “muerte de la democracia” por Ley de Telecomunicaciones.- El pleno de la Cámara de Diputados fue escenario de una protesta encabezada por el grupo parlamentario del PRI, quien colocó una corona fúnebre y un ataúd como parte de su manifestación. Dicha acción representó su rechazo a la aprobación de la “Ley de telecomunicaciones”. **FOTO** del coordinador de los diputados del PRI, [Rubén Moreira](#). [\[INFOBAE\]](#)

REFORMA JUDICIAL

Tomará protesta el Senado a más de 800 juzgadores el 1 de septiembre.- El Senado tomará protesta a los más de 800 jueces, magistrados y ministros electos en una sesión solemne nocturna que se efectuará el próximo primero de septiembre. Antes, establecerá comunicación con autoridades electorales y jurisdiccionales, a fin de que le informen sobre el resultado de los comicios del primero de junio y las impugnaciones resueltas. Esta última medida obedece a que en la legislación secundaria de la reforma judicial se omitió establecer la obligatoriedad del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de informar al Senado sobre el saldo de los comicios, lo que genera incertidumbre en torno al proceso de rendición de protesta, admitió la mesa directiva del Senado. [\[JORNADA / p7\]](#) [\[REFORMA / p6\]](#) [\[UNIVERSAL / p4\]](#) [\[MILENIO / p10\]](#) [\[RAZÓN / p7\]](#)

Recuento en elección judicial, sólo si se cumple el requisito de nulidad: TEPJF.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó que para la elección judicial no hay normas que permitan el recuento de votos durante la etapa a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE), pero, en cambio, este tribunal sí contaría con esa facultad cuando en una impugnación se cumplan los requisitos de nulidad. En sesión de la sala superior, los magistrados electorales resolvieron 94



jueves, 3 de julio de 2025

medios de impugnación en contra de la elección judicial, incluidas dos en las que se pedían recuentos. [[JORNADA / p11](#)] [[MILENIO/p10](#)] [[ECONOMISTA / p40](#)] [[HERALDO / p9](#)] [[OVACIONES / p20](#)]

Aceptan omisión en legislación sobre informes de elección.- La Cámara de Senadores solicitará información oficial al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre los resultados de la primera elección de juzgadores federales en México del pasado 1 de junio, ante el vacío legal existente al respecto. A los consejeros electorales se requerirá el envío de información, en formato electrónico editable, “dentro de los dos días hábiles siguientes de haberse emitido la declaración de validez de la elección respectiva, de las personas juzgadoras que resultaron electas, indicando en cada caso el género, cargo, materia y circuito judicial, así como copia certificada de las constancias que respalden cada elección”. [[ECONOMISTA / p40](#)]

Corte dejará pendientes prisión oficiosa y más de mil proyectos. A menos de dos meses de que concluya el periodo de funciones y con apenas cuatro sesiones restantes de su pleno actual, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene pendientes de resolver mil 128 asuntos, entre acciones de inconstitucionalidad, controversias, amparos en revisión, contradicciones de criterios y más ... Como establece la reforma judicial, el próximo 31 de agosto terminará este periodo y, con ello, será la última jornada como ministros para siete de sus 10 integrantes. La excepción son Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres, que repetirán tras haber participado en la elección de junio pasado. [[MILENIO / p9](#)]

Se reúne Hugo Aguilar con Gilberto Bátiz.- El ministro electo Hugo Aguilar Ortiz y el magistrado electoral electo, Gilberto Bátiz García, se reunieron ayer, como parte del proceso de transición y cooperación en ambas instancias. Batiz, quien ocupará un cargo de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se pronunció por impulsar un modelo de justicia itinerante. Ambos obtuvieron el mayor número de votos en las contiendas realizadas en la elección judicial del 1 de junio, por lo que serían los presidentes de sus respectivos ámbitos, según lo establecido en un artículo constitucional. [[JORNADA / p11](#)]

“Debe repensarse el sistema de la elección judicial para 2027”.- El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña subraya que se debe repensar la reforma judicial como el diseño de boletas y la geografía electoral, el uso del voto electrónico y descartar la tómbola para elegir candidaturas a fin de mejorar, ya que es un ejercicio inédito en el mundo. En entrevista con EL UNIVERSAL, dice confiar en la capacidad técnica del Instituto Nacional Electoral y del Servicio Profesional Electoral para realiza los comicios judiciales, así como la renovación de diputaciones y gubernaturas en 2027; lamenta



jueves, 3 de julio de 2025

las descalificaciones de exconsejeros, de quienes dijo que parecen “propagandista de oposición”. [[UNIVERSAL / pp-p4](#)]

COMISIONES

Con oposición dividida respecto a sus votos, Senado aprueba reformas de seguridad que dan los datos personales a la SSPC.- Las últimas reformas aprobadas durante el Periodo Extraordinario fueron la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación, las cuales dividieron a la oposición respecto a sus votos. En la norma se respetó el cambio de eliminar de Plataforma Digital de Usuarios de Telefonía Móvil, que estaba contemplada en la minuta que aprobó la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados. [[INDEPENDIENTE / p6](#)]

DIPUTADOS

Ven éxito rotundo en el Congreso.- La aprobación de 15 decretos durante el periodo extraordinario que cerró en el Congreso de la Unión representa un “rotundo éxito”, consideró Arturo Ávila, vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. “En este periodo extraordinario dimos pasos firmes hacia un país más justo, más seguro y más humano. Con cada reforma aprobada, estamos cumpliendo con la palabra empeñada ante el pueblo de México. Le devolvimos a la Constitución su espíritu original: ser una herramienta de justicia social y de bienestar para todas y todos”, aseguró el legislador. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

Es momento de que Morena dé resultados: MC.- Legisladores de diversas fuerzas políticas realizaron un balance del recién terminado periodo extraordinario en el Congreso, durante la mesa de debate de la primera emisión de *Imagen Radio*. Mientras que diputados de la 4T destacaron las reformas aprobadas, la diputada de Movimiento Ciudadano Patricia Flores subrayó que es momento de que Morena dé resultados, ya que consideró que ya tiene todo lo que necesita para avanzar en la transformación. Por su parte, la diputada morenista Merilyn Gómez Pozos celebró las reformas aprobadas durante el periodo extraordinario, en el cual se discutieron reformas en materia de seguridad e inteligencia, entre otras. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Anticipan reforma.- Actores políticos y electorales anticiparon una reforma electoral, tras la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum. En entrevista con Alfredo González e Isaías Robles en el programa *A Fuego Lento*, de *Heraldo Radio*, el vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, sostuvo que es necesaria una reforma electoral para perfeccionar la democracia, que incluya reducir el gasto electoral, racionalizar el presupuesto del INE y bajara las prerrogativas de los partidos. [[HERALDO/p4](#)]



jueves, 3 de julio de 2025

El gobierno federal aplicará en 2026 otro recorte en el presupuesto.- Por segundo año consecutivo, para 2026, el gobierno federal aplicará un recorte en el presupuesto de egresos y disminuirá de 893 a 661 los programas del gasto, 26 por ciento menos, y uno de los principales impactos será en los proyectos de inversión, que pasarán de 132 a 33, es decir 75 por ciento menos. En la estructura programática no se prevé monto de recursos, solo las categorías y elementos que definen las acciones de ejecutores del gasto para lograr sus objetivos y metas. Hacienda señaló que se busca fortalecer la disciplina en el gasto y reportó a la Cámara que los programas presupuestarios serán 661, esto es 232 menos a los aprobados para este año. Al revisar la estructura programática para 2026, el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) explicó que la disminución "revela un proceso de compactación que, si bien busca eficiencia, en la práctica implica recortes sustanciales de programas con impacto social directo y no representa eficiencia". [[JORNADA / p17](#)] [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

Disminuyen las amortizaciones de deuda externa.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) inició un proceso de pago anticipado de dos bonos soberanos programados para vencer 2026, uno denominado en dólares estadounidenses y otro en euros, por un monto total de 3 mil 593 millones de dólares. "El manejo de deuda es una gestión fiscal responsable y prudente, en apego al Plan Anual de Financiamiento 2025 y en línea con los techos de endeudamiento autorizados por el Congreso de la Unión". [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

Denuncia PAN omisión ante las extorsiones.- El PAN aseguró que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador cerró su sexenio con 57 mil 510 extorsiones y, ahora, "México va por el camino de la omisión en atender este flagelo que tiene aterrados a empresarios, ganaderos, restauranteros, hoteleros y familias rurales y urbanas que se sienten acosadas ante una autoridad invisible". Federico Döring Casar, imputó las extorsiones a la corrupción en las fiscalías de Morena y en las cárceles. "Ahora, con el paquete de ley espía y la censura, esperemos que algo contribuya a reducir este delito porque existieron aspectos que votamos a favor", dijo. [[RAZÓN / p6](#)]

Obligan en trámites la CURP biométrica.- Aunque la reforma en materia de desapariciones forzadas establece que la incorporación de los datos biométricos a la Clave Única de Registro de Población (CURP) será previa autorización de los ciudadanos, en los hechos, este documento será obligatorio porque se exige a "todos los entes públicos y privados" a incorporarla como requisito para la prestación de los trámites y servicios a su cargo. "Han utilizado el movimiento de desaparecidos, de personas desaparecidas para al final entrar a la vigilancia y luego decir: Fíjense, con CURP va a hacer suficiente ya no necesitamos INE ni otra credencial de elector", advirtió la panista Margarita Zavala durante el debate en San Lázaro. [[REFORMA / p4](#)]



jueves, 3 de julio de 2025

Fiscalía de Campeche da información a diputados para desafuero de 'Alito'.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche (FGJEC) entregó a la Cámara de Diputados "información relevante" al expediente abierto en el que se solicita someter a un juicio de procedencia y despojar de la inmunidad penal (desafuero) al líder priista y senador Alejandro Alito' Moreno, informó el morenista Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora en San Lázaro. [[EXCÉLSIOR/pp-p6](#)] [[CRÓNICA/p13](#)]

El INE multa a partidos políticos con casi 32 mdp.- El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó este miércoles sanciones por casi 32 millones de pesos a partidos políticos nacionales y locales, luego de presentar adeudos en el pago de impuestos del 2015 al 2022. Las sanciones incluyen a siete fuerzas políticas del ámbito nacional e incluyen al extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD). La diputada Marcela Guerra del PRI acusó al INE de extralimitarse y afirmó que la Unidad de Fiscalización ignoró 11 oficios del PRI, enviados desde 2023, con los que buscaban aclarar observaciones fiscales. [[JORNADA / p11](#)] [[MILENIO / pp-p10](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)] [[FINANCIERO / p33](#)] [[ECONOMISTA / p41](#)] [[RAZÓN / p13](#)] [[SOL DE MÉXICO / p9](#)] [[24 HORAS / p6](#)]

Aplicarán Ley Espía los Jueces 'carnales'.- La presidenta Claudia Sheinbaum negó ayer que su Administración busque imponer un "Estado Espía" y aseguró que las intervenciones de la privacidad sólo serán autorizadas por órdenes judiciales. Para José Antonio Caballero, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, las reformas aprobadas por el Congreso dejan a los ciudadanos ante un Estado vigilante y sin controles en sus nuevas atribuciones de inteligencia e investigación de delitos. [[REFORMA / pp](#)] [[UNIVERSAL / pp-p7](#)] [[FINANCIERO / pp-p33](#)] [[ECONOMISTA / p39](#)] [[RAZÓN / p6](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)] [[OVACIONES / p16](#)] [[LISTA](#)] [[FORBES](#)]

El SAR llega a 28 años de operar; afores administran más de 10 bdp en activos.- El 1 de julio de 1997 fue creado el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) con el fin de darle a los trabajadores mexicanos un sistema de pensiones de cuentas individuales en el que sus jubilaciones dependerían de los recursos que hayan logrado ahorrar durante su vida laboral. De acuerdo con el último informe trimestral de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) al Congreso de la Unión, los recursos administrados por las Afores ya representan 21.3% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. [[ECONOMISTA / pp-p10](#)]

Llave MX llega con promesas de eficiencia.- El Congreso de la Unión aprobó recientemente la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, que contempla la creación de Llave MX, una plataforma digital que permitirá a los ciudadanos realizar trámites públicos y privados mediante su CURP biométrica. Esta integrará



jueves, 3 de julio de 2025

datos como huellas digitales, reconocimiento facial, iris y firma electrónica, y será obligatoria para diversos procedimientos oficiales en todo el país. [[ÍNDIGO / p2](#)]

Un país sin inteligencia es un país ciego, señala nueva ley de seguridad.- La creación del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad, que estará a cargo de la secretaría que encabeza Ornar García Harfuch, permitirá al Estado combatir con mayor eficacia los delitos de alto impacto y al mismo tiempo reforzar la cooperación internacional, sobre todo con agencias claves del gobierno de Estados Unidos, como FBI, DEA, Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y el Departamento de Estado, bajo principios de corresponsabilidad y colaboración institucional. [[JORNADA / p5](#)]

Cámara de Diputados aprueba nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.- La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, y sin cambios, la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con la que se constituye la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. [[FORBES](#)]

Reforma de telcos amenaza privacidad.- El uso obligatorio de la geolocalización en tiempo real y la CURP con datos biométricos, aprobado en la reciente reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones, representa un riesgo elevado para la privacidad y la operación de las empresas, advirtió Luis Ricardo Sánchez Hernández, exdirector general de Normatividad y Consulta del INAI. "Representa un riesgo grande tanto para la operación de las empresas como también para el ámbito de privacidad", alertó. [[FINANCIERO / p15](#)]

Ley de telecomunicaciones ofrece certidumbre: expertos.- La Ley General en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión ofrece certidumbre regulatoria y atraerá la inversión requerida para llevar Internet a los mexicanos que habitan en zonas más rezagadas, coincidieron especialistas del sector consultados por separado. Comentaron que el nuevo marco jurídico impulsa la modernización de las empresas nacionales en un entorno de acelerada digitalización global. "La creación de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) que sustituye al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) será clave en este proceso, ya que funcionará como órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y mantendrá todas las atribuciones del regulador actual, lo que asegura su autonomía, independencia técnica, operativa y de gestión, cumpliendo así con los compromisos establecidos en el T-MEC. [[JORNADA / p17](#)]

Alerta Xóchitl sobre "vigilancia masiva" a la población con reformas aprobadas por la 4T.- La exandidata presidencial, Xóchitl Gálvez expresó su preocupación por el modelo de "vigilancia masiva" que aprobó la Cuarta Transformación en detrimento



jueves, 3 de julio de 2025

de la población mientras la Presidencia de la República se hace más poderosa día con día sin que haya contrapesos que la confronten. "Bajo argumentos de apoyo a causas nobles, el gobierno y el partido en el poder aprueban iniciativas y nos empujan a un sistema de vigilancia masivo, aplicando medidas autoritarias. Por ejemplo, bajo la justificación de ayudar a madres buscadoras y localizar a personas desaparecidas, aprobaron la creación de la Plataforma Única de Identidad", afirmó. [[CRÓNICA / p13](#)]

Modificaciones salvaron la nueva ley de telecom.- Irene Levy, presidenta de *Observatel*, consideró que la nueva Ley de Telecomunicaciones mejoró significativamente. "El documento no es un mal documento. Quedó muchísimo mejor que lo que se presentó en abril; las modificaciones que se hicieron son muchas y son todas buenas," declaró para la primera emisión de *Imagen Radio*. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Alertan por Estado vigilante y sin control.- Las reformas aprobadas por el Congreso durante el periodo extraordinario les han dejado a los ciudadanos un Estado vigilante y sin controles sobre cómo van a hacer uso de las nuevas atribuciones en materia de inteligencia y de prevención e investigación de los delitos, coincidieron José Antonio Caballero y Carlos Mendoza, especialistas en investigación jurídica y de seguridad. [[REFORMA / p5](#)]

Al expresa "profunda preocupación" por las reformas aprobadas.- Amnistía Internacional expresó su "profunda preocupación" por diversos puntos contenidos en el paquete de reformas que aprobó la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión durante el periodo extraordinario sobre todo la de personas desaparecidas y no localizadas pues advirtió que muchas de estas medidas no atienden la crisis forense, ni sanciona a los responsables y en cambio "promueven mecanismos de vigilancia sin garantías". [[CRÓNICA / p8](#)]

Senado convoca a integrar consejo ciudadano para la búsqueda de desaparecidos.- El Senado acordó emitir la convocatoria para nombrar a los 13 integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, pendiente desde el año pasado. En tanto, familiares de personas desaparecidas se manifestaron ayer frente a la Cámara de Diputados para rechazar la ley en la materia aprobada en días recientes, por considerar que se hizo de forma apresurada y sólo para dar la impresión a nivel internacional de que las autoridades están haciendo algo para solucionar la crisis en este ámbito. [[JORNADA / p13](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p9](#)] [[MILENIO / p9](#)] [[PRENSA / p3](#)] [[SWISSINFO](#)] [[FORBES](#)]

Jornada laboral de 40 horas beneficia a 16 millones.- De aprobarse la reforma para reducir la jornada laboral, 15.8 millones de mexicanos empleados de manera formal



jueves, 3 de julio de 2025

y que actualmente trabajan más de 40 horas a la semana serán favorecidos. Se estima que 31.3 millones de mexicanos trabajan más de 40 horas semanales, de los cuales 15.8 millones (50.1%) están empleados de manera formal y podrían ser beneficiados con la reducción de la jornada legal de trabajo, cuya aprobación está en proceso en el Congreso de la Unión. [[UNIVERSAL/pp-p21](#)]

'El rezago legislativo es negligencia'.- El Congreso capitalino cayó en negligencia por la falta de discusión de reformas primordiales, aseguró la diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, al afirmar que el legislativo local se ha caracterizado por la ineficacia. "El Congreso federal nos había dado un plazo de 180 días para la armonización, hoy estamos a punto de cumplir tres años de omisión y legisladores de Morena quieren extender dos años más la discusión", recordó. [[24 HORAS/p9](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Suburbano al AIFA deja posible daño al erario por 27 mdp: ASF.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó pagos en exceso que, se presume, generaron un probable daño a la Hacienda pública federal por 27 millones 220 mil 303 pesos en las obras de ampliación del Tren Suburbano al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). [[UNIVERSAL / p19](#)]

Detectan anomalías en 2 planes hídricos de AMLO.- Dos de los principales proyectos hídricos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, "Agua Saludable para la Laguna", en Coahuila y Durango, y "Acueducto Yaqui", en Sonora, operados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), reportan irregularidades por un monto de casi 100 millones de pesos, detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[RAZÓN / pp-p8](#)]

La empresa próspera bajo sospecha.- Investigaciones por acusaciones por irregularidades en sus servicios y presunta coacción a gobiernos de los estados que llegaron hasta el Congreso de la Unión, integran el historial de Seguritech S.A de C.V, una proveedora que en medio de la violencia que cruza el mapa mexicano logró un avance exponencial en las contrataciones públicas otorgadas durante la pasada década. En 2018 el Congreso de la Unión recibió un punto de acuerdo para que la Auditoría Superior de la Federación investigara contratos inconclusos y funcionamiento parcial de las contrataciones. [[INDIGO / pp-p12-p15](#)]

"Gobierno de Guanajuato y Fiscal deben investigar a Sinhué".- Pese a que insistió en que el exgobernador panista de Guanajuato, Diego Sinhué, tiene que aclarar que vive en una casa que es propiedad de un gerente de una empresa que él contrató siendo mandatario estatal, la presidenta (Claudia Sheinbaum Pardo) dijo que no será su gobierno el que interponga una denuncia porque es una



jueves, 3 de julio de 2025

investigación que tienen que hacer las fiscalías, sin embargo, que el panista debe dar cuentas. Aunque dijo que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) también podría hacer una auditoría si se utilizaron recursos federales, y después la Fiscalía General de la República (FGR) porque tiene atribuciones. Ello, mencionó, ante la afirmación de que se habrían usado recursos destinados al tema de seguridad y que, bajo el argumento de no dar información a los grupos criminales, se reserva los datos de cómo fueron gastados. [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)]

Detecta ASF otra irregularidad en CFE, esta vez por más de 21 mdp en Nuevo León.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó múltiples irregularidades por más de 21 millones de pesos en al menos dos proyectos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ejecutados en el estado de Nuevo León, según el informe correspondiente a la Cuenta pública 2024. [[INFOBAE](#)]

ASF no encuentra irregularidades en uso de presupuesto 2024 en la SCJN.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio a conocer mediante una publicación en su cuenta oficial de X los resultados obtenidos de la fiscalización realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la cual corresponde al ejercicio 2024 y resultó en "no hubo irregularidades pendientes". [[INFOBAE](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) "Fue un periodo intenso e importante", resaltó el diputado Ricardo Monreal Ávila, al referir periodo extraordinario de sesiones que, antier, clausuró en Cámara de Diputados, el presidente en Mesa Directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna. Ponderó temas de seguridad pública, con dos leyes, Investigación e Inteligencia y el Sistema de Seguridad Pública; la Guardia Nacional, que modificó 8 normas jurídicas, temas de competencia económica, desaparición de personas, telecomunicación y radiodifusión. inmediato". Para este jueves, 11:00 horas, los presidentes en Cámara de Diputados y Senadores, Sergio Carlos Gutiérrez Luna y Rodolfo Fernández Noroña, respectivamente, convocaron a legisladores que integran Comisión Permanente, a sesión semanal del órgano colegiado. [[LOS TRES PODERES](#)] El tema lo comenta: **COLUMNA/TIROS LIBRES** [[OVACIONES/p26](#)]

COLUMNA/PRIMA FACIE/RICARDO MONREAL/Transformación/(...) Hace unos días, se cumplieron siete años de aquel histórico 1 de julio de 2018, cuando el pueblo de México decidió cambiar el rumbo de su historia. No fue sólo la elección de un Presidente, fue la elección colectiva de un nuevo camino, una nueva esperanza. Hoy, con la presidenta Claudia Sheinbaum al frente, damos paso a una nueva etapa. Quienes formamos parte de este movimiento refrendamos nuestra voluntad y convicción de seguir apoyando a la Presidenta en la consolidación de este proyecto histórico. [[24 HORAS/p11](#)]



jueves, 3 de julio de 2025

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/Tenochtitlán: 700 años de historia, raíz y renovación/(...) Así como las y los mexicas imaginaron y construyeron una ciudad sobre el agua, hoy nosotras y nosotros imaginamos y construimos un país más justo sobre los cimientos de la participación social. Y no es coincidencia que esta nueva etapa de transformación coincida con los 700 años de nuestra raíz fundacional. Los pueblos originarios no solo construyeron ciudades: construyeron sistemas jurídicos, normas de convivencia y formas de gobierno que reflejaban su cosmovisión. Hoy, cuando se habla de reformar al Poder Judicial, se trata tanto de ajustar leyes como de responder a una pregunta mucho más profunda; ¿a quiénes sirve la justicia en México? ¿A unas cuántas personas o a todas? [[SOL DE MÉXICO/p21](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, salió al paso de los cuestionamientos respecto a que si personajes de la Cuarta Transformación deberían preocuparse de la información de posibles actividades delictivas y redes criminales que dé a conocer Ovidio a las autoridades en EU y aseguró que “el que nada debe, nada teme”. [[24 HORAS](#)] Comenta el tema: **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO** [[MEXICOINFORMA](#)]

COLUMNA/ESTRICTAMENTE PERSONAL/RAYMUNDO RIVA PALACIO/(...) Pero no fue sólo López Obrador. Su pupila Sheinbaum, como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, también recurrió a esas prácticas. En noviembre de 2023, el periódico *The New York Times* reveló que, en al menos 14 expedientes judiciales que revisó, encontró que la Fiscalía General de Justicia capitalina, a cargo de la hoy consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, le pidió a la mayor empresa de telecomunicaciones de México que le entregara registros telefónicos y mensajes de textos, además de los datos de geolocalización, de más de una decena de funcionarios y políticos mexicanos destacados. La Fiscalía de Colima, otro estado gobernado por Morena, añadió el diario, hizo lo mismo que Sheinbaum y Godoy en la Ciudad de México: solicitó los registros telefónicos del entonces senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada oficialista, y de otras 10 personas más. [[FINANCIERO/p34](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) En los pasillos de San Lázaro, comentan que, es probable, remoción de Reginaldo Sandoval Flores, como coordinador parlamentario del PT, por su radical comportamiento, lépero y peleonero, para enfrentarse al bloque opositor, PAN-PRI-MC, en discusión de asuntos de seguridad pública, investigación e inteligencia, telecomunicación. ¡Vamos, pues!, hasta el mismo diputado, Ricardo Monreal Ávila, les pidió civilidad y bagaje, para subir a tribuna, sin necesidad de ofender a los opositores. [[LOS TRES PODERES](#)]



jueves, 3 de julio de 2025

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)

La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, destacó que, por primera vez, se hayan realizado foros y atendido las demandas de la ciudadanía relativas a la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, previo a su discusión y aprobación en el Pleno del Senado de la República. [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Orwell en México/ Con el pretexto de ofrecer la seguridad que durante el gobierno de López Obrador no logró, Morena propone una estrategia invasiva, donde lo privado se reduce a la nada. En seis leyes reformadas en 10 días, el país se militariza, los medios de comunicación tendrán sobre su cabeza la posibilidad de ser silenciados y la vida privada quedará en manos del gobierno. El Estado espía aparece de la mano de un régimen que se presumía promotor de las libertades. Como en la distopía de Orwell, en la pantalla de un burócrata convertido en espía y sin dar explicaciones a nadie. [[HERALDO/p12-13](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Ley telecomunicaciones abre paso a radios comunitarias/ Recientemente, en el Congreso de México aprobamos la iniciativa para expedir la Ley en materia de Telecomunicaciones que envió al Senado de la República la Presidenta Claudia Sheinbaum y que busca crear un nuevo marco legal en el sector de la comunicación y, garantizar con ello, el acceso universal a internet, el impulso a medios comunitarios y proteger los derechos de las audiencias. Y es que, es de dominio público que algunas empresas de medios de comunicación por décadas aprovecharon la omisión del Estado y se convirtieron en poderes fácticos [[HERALDO/p12-13](#)]

ARTÍCULO/GABRIELA JIMÉNEZ GODOY/ Transforman la seguridad en una realidad/ La aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública marca un antes y un después en la aproximación del Estado mexicano para enfrentar uno de sus mayores desafíos: garantizar condiciones de seguridad para todas las personas, sin excepción. El liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido decisivo. [[HERALDO/p12-13](#)]

ARTÍCULO/ULISES MEJÍA HARO/ Reglas claras, economía justa/ En México, durante décadas, se permitió que unos cuantos concentraran el poder económico y manipularan los precios, dañando a millones de familias. Hoy, desde la Cámara de Diputados, dimos un paso firme para corregir esa distorsión y construir un mercado más justo, más competitivo y más humano y respaldamos con convicción la reforma a la Ley Federal de Competencia Económica y a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. [[HERALDO](#)]



jueves, 3 de julio de 2025

ARTÍCULO/NAPOLEÓN GÓMEZ SADA/Polos de desarrollo: la apuesta por el futuro de México/(...) Con la firma de 14 gobernadores, México inicia una apuesta histórica: los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar. Más allá de cifras y promesas, el reto es asegurar que este impulso industrial no repita los abusos ambientales y laborales que han marcado a regiones como Sonora con las injusticias perpetradas por parte de Grupo México. [[JORNADA/p12](#)]

ARTÍCULO/GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES/Los pasos de López/(...) Los pasos de López llegaron a Ginebra. Ni Jorge Ibarregui imaginó semejante y estrambótico destino para el doctor de la muerte y el dolor: ¡embajador mexicano en la Organización Mundial de la Salud!, premio a Hugo López-Gatell Ramírez, responsable (es un decir) de contener y atemperar los efectos del famoso Covid-19. Amor con amor se paga, no es lo mismo comer “rancho” en Almoloya a cenar fondue en el Vielle Ville de ese cantón helvético. [[UNIVERSAL/p15](#)]

ARTÍCULO/CLAUDIA RUIZ MASSIEU/El desmantelamiento de los contrapesos judiciales/(...) Esta nueva restricción encuentra eco en México, donde la mayoría oficial en el Congreso Federal ha desmantelado mecanismos de acceso a la justicia. La eliminación de la suspensión con efectos generales en el juicio de amparo, por ejemplo, implica que normas potencialmente inconstitucionales se sigan aplicando para millones, mientras sólo unos cuantos acceden a la tutela judicial de sus derechos. [[HERALDO/p12-13](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, celebró la aprobación de las reformas en materia de competencia y aseguró que hoy México cuenta con una nueva institución que fortalece la competencia. “Hablar de competencia es también hablar de bienestar, de equidad en los mercados y, por encima de todo, de proteger a las y los consumidores frente a los abusos”, destacó. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) Aunque Gerardo Fernández Noroña insistió en descarrilar el Congreso con su postura unilateral, su bancada celebra el periodo extraordinario como si hubieran refundado la República. Arturo Ávila, vocero de Morena, lo califica como un “éxito rotundo”, como “justicia social”, con “espíritu constitucional”, como si entre las reformas se hubiera alcanzado el paraíso legislativo. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) Es cuestión de enfoques, pero, para la diputada morenista Merilyn Gómez Pozos, las reformas son como trofeos, pues afirma que Morena ya protegió la seguridad, consolidó la inteligencia y hasta domó las telecomunicaciones. Pero Patricia Flores, de MC, por el contrario, exige que, ahora sí, sin pretextos, ya entreguen resultados. Porque con Congreso, Ejecutivo y Guardia



jueves, 3 de julio de 2025

bajo control, si la inseguridad sigue desbordada, ¿a quién culparán? Raúl Bolaños, diputado del Verde, apoya a Omar García Harfuch, titular de Seguridad federal. México espera que se consolide la paz. Morena trabaja por apuntalar los aplausos. [[EXCÉLSIOR/p11](#)] Escribe del tema: **PENSÁNDOLO BIEN/JORGE ZEPEDA PATTERSON** [[MILENIO/pp., p8](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...) El legislador de Morena, Edén Garcés Medina, sostuvo una reunión con investigadores de la República Popular de China, donde destacó que, ante el complicado contexto global, ambos países seguirán fortaleciendo su relación para beneficio mutuo. [[ECONOMISTA/p46-47](#)]

ARTÍCULO/ADRIANA MORENO CORDERO/(...) Quienes exhibieron ser un par de partidos que se acomodan según venga la corriente, en este caso, legislativa, fueron el PAN y MC, que además, se subordinaron sin reparar al oficialismo y hay ilustrativos ejemplos de esta situación. Hace dos días, cuando se dio la votación sobre la Ley de Telecomunicaciones, ahora bien, llamada Ley Censura, en la que destaca que el Estado quiere tener toda la información de la ciudadanía, especialmente de quienes no están de acuerdo con el partido Morena, el MC se adhirió al voto de los guindas y sus aliados. Vale la pena destacar que solo tres diputados naranjas se abstuvieron, entre ellos, Gibrán Ramírez. [[CONTRARÉPLICA/p8](#)]

ARTÍCULO/CARLOS A. PÉREZ RICART/(...) Hay una contradicción en el pensamiento liberal y progresista en México. Se exige que el Estado busque a desaparecidos, combata al crimen y actúe con eficacia frente a la violencia. Al mismo tiempo, se desconfía de cualquier intento por dotarlo de capacidades reales. Se caricaturiza toda política de inteligencia como espionaje. Esta semana, el Congreso aprobó una serie de leyes en la materia. No son leyes perfectas, pero tampoco inaceptables. Son un intento por salir del modelo reactivo y construir un sistema preventivo, capaz de generar análisis criminal sin depender solo de testimonios. La contradicción salta a la vista. Cuando se crea una CURP biométrica, se grita control social. [[REFORMA/p9](#)] El tema lo comentan: **DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/CATÓN** [[REFORMA/p9](#)]; **PENSÁNDOLO BIEN/JORGE ZEPEDA PATTERSON** [[MILENIO/pp., p8](#)]; **NUDO GORDIANO/YURIRIA SIERRA** [[EXCÉLSIOR/p12](#)]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p8](#)]; **HECHOS Y SUSURROS/DOLORES COLÍN** [[24 HORAS/p8](#)]; **LOURDES MORALES CANALES** [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/INTELIGENCIA COMPETITIVA/ERNESTO PIEDRAS/(...) Tras una sucesión de foros públicos, discusiones y críticas desde la industria, academia, analistas y sociedad civil, se ha aprobado la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que deja atrás la fase de intensificación de la competencia, autonomía regulatoria y fortalecimiento institucional que trajo consigo la Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2013. [[ECONOMISTA/p22](#)] Del tema



jueves, 3 de julio de 2025

escriben: **ANTROPOCENO/BERNARDO BOLAÑOS** [[RAZÓN/p4](#)]; **EDUARDO SADOT** [[HERALDO/p2](#)]; **IVÁN ARRAZOLA** [[CONTRARÉPLICA/p7](#)]

COLUMNA/QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZINSER/(...) Quienes pudieran poner en duda que estamos entrando de lleno a un nuevo régimen, vale la pena que le echen una mirada a todo lo que se ha aprobado en el pasado periodo ordinario y, sobre todo, en el extraordinario. Todavía está pendiente la reforma electoral, la cual se va a convertir en la pieza final de la estructura de lo que llaman la 4T. Lo que se aprobó en el periodo extraordinario, coloca ya de lleno al país bajo otra dinámica en todos los sentidos. [[RAZÓN/p2](#)]; **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p2](#)]

COLUMNA/PUENTE POLÍTICO/LAURA PUENTE/(...) El actual Consejo de la Judicatura será reemplazado por dos nuevas entidades: el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, que estará integrado por cinco miembros: tres designados por la SCJN, uno por el Poder Ejecutivo y otro por el Senado. Quienes comprenden la dimensión del poder que tendrán los integrantes del Órgano de Administración Judicial no se sorprendieron cuando la aún presidenta de la SCJN, Norma Piña, intentó adelantar el nombramiento de los tres representantes que le corresponden al Poder Judicial, justo antes de que entre en funciones la nueva Corte. La decisión fue duramente criticada, principalmente por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien calificó como poco ética la intención de adelantar los nombramientos. [[HERALDO/p10](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Fuerte fue ayer la queja pública del presidente de la Comisión Jurisdiccional de San Lázaro, Hugo Eric Flores, de Morena, por los burocráticos procesos legislativos para los juicios políticos. "Me la he pasado diciendo: mil 200 casos atorados, por cierto, ya muchos prescritos. Pero tiene que sesionar la Subcomisión de Examen Previo y mientras no sesione, nosotros tenemos las manos atadas. [[FINANCIERO/p31](#)] Comenta el tema: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p2](#)]; **TIROS LIBRES** [[OVACIONES/p26](#)]

COLUMNA/ROZONES/(...) Ni tan cristalinos, nos comentan, resultaron los proyectos hídricos de la 4T impulsados durante el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, como lo puso en evidencia la Auditoría Superior de la Federación en la fiscalización correspondiente a la Cuenta Pública 2024, donde se hallaron anomalías en el manejo de casi 100 millones de pesos en los programas Agua Saludable para la Laguna, en Durango y Coahuila, y Acueducto Yaqui en Cajeme, Sonora, debido a pagos excesivos, adquisición de insumos a precios elevados y trabajos no realizados por las empresas contratistas. [[RAZÓN/p2](#)]



jueves, 3 de julio de 2025

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

El Senado aprueba Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- La Cámara de Senadores aprobó, la noche del martes, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, para fortalecer el combate a la delincuencia, proteger derechos y coordinar esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, municipal, estatal y federal, propuesta por el ejecutivo. La citada ley tiene como principal objetivo regular la integración, organización y funcionamiento de dicho sistema, a través de la coordinación y cooperación entre los citados órdenes de gobierno, así como la operación de estrategias conjuntas entre las instituciones de seguridad pública. [[FORBES](#)]

GOBIERNO

Reducir el paso de armas, exige Sheinbaum a Trump.- Ante la disminución en el decomiso de armas y municiones en la frontera México-Estados Unidos –de lo cual ha dado cuenta *La Jornada*–, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exigió al país vecino reciprocidad. “Lo exigimos siempre; es de los dos lados, no puede ser sólo de uno”, subrayó. Reveló que en una de las llamadas con su homólogo Donald Trump “le decía: ¿cómo puede explicar que un lanzagranadas que tiene un grupo de la delincuencia organizada pase de manera ilegal de su país al mío? ¿Dónde están las revisiones que de ben hacer ustedes en la frontera? [[JORNADA / cp-p5](#)]

Inyectarán 75 mmdp al oriente del Edomex.- El rescate urbano del oriente del Estado de México irá acompañado del mando único de seguridad, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum al presentar la inversión del programa integral de rescate de 10 municipios de la entidad. La zona oriente del Estado de México, donde habitan 10 millones de personas, la de mayor pobreza urbana del país, recibirá una inversión de más de 75 mil millones de pesos para su reconstrucción, informó la mandataria federal. [[EXCÉLSIOR / pp-p5](#)]

De la Fuente y Rubio acuerdan fortalecer seguridad económica entre México y EU.- El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, sostuvo una conversación telefónica este miércoles con el secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, donde acordaron que en una fecha por definir se reunirán delegaciones de ambos socios comerciales para abordar temas como seguridad, migración y comercio y fortalecer la seguridad económica binacional. [[CRÓNICA / pp-p8](#)]



jueves, 3 de julio de 2025

JUDICIAL

Acuden por restos de sus familiares.- Decenas de personas esperan en la Fiscalía de la zona Norte de Chihuahua para recibir informes sobre los 383 cuerpos hallados en el crematorio Plenitud la semana pasada. De acuerdo con la Fiscalía, más de 300 personas han sido atendidas desde el pasado lunes, como parte del protocolo para lograr obtener la identidad de los cuerpos encontrados. [[SOL DE MÉXICO / pp-p7](#)]

ESTADOS

Paso de Barry deja estragos.- Ante los estragos causados por *Barry* en algunos estados del país, y particularmente en Tamaulipas, la coordinadora nacional de Protección Civil (PC), Laura Velázquez Alzúa, arribó a Tampico para reforzar las acciones de apoyo a la población. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inspeccionará las áreas afectadas ante el paso de *Barry* el próximo viernes, confirmó el gobernador Américo Villarreal Anaya. [[HERALDO / pp-p26](#)]

SEGURIDAD

Grupo armado ataca a indígenas de Cherán.- Debido a una serie de enfrentamientos entre integrantes de la Policía de Ronda Comunitaria y presuntos integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el concejo de autogobierno de Cherán, en el municipio del mismo nombre, en Michoacán, ordenó el cierre de las carretas que cruzan por esa población purépecha. [[24HORAS / pp-p10](#)]

GENERAL

La “droga zombi” gana terreno en México y AL, advierte la ONU.- La “droga zombi” que tiene en alerta a Estados Unidos, la xilacina, se propaga de manera inquietante por los países de América Latina y en México, alerta el programa Global de Monitoreo de Drogas Sintéticas (SMART) de la Oficina de las Naciones Unidas contra Droga y el Delito. El último informe sobre nuevas sustancias sicotrópicas en los mercados clandestinos de drogas de Latinoamérica sostiene que en México el producto químico circula mezclado con fentanilo y heroína. [[UNIVERSAL / pp-p12](#)]

ECONOMÍA

Acuerdo entre EU y Vietnam lleva a Wall Street a máximos.- El Nasdaq y el S&P 500 se colocaron, por sexta y tercera vez en lo que va del año, en máximos históricos,



jueves, 3 de julio de 2025

ante una mayor demanda por activos de riesgo que se vio respaldada por el optimismo entre los participantes del mercado, quienes esperan seguir viendo progresos en los acuerdos entre Estados Unidos y sus socios comerciales hacia delante. Lo anterior ocurrió después de que el presidente Donald Trump dijo haber alcanzado un acuerdo comercial con Vietnam tras dos semanas de diplomacia entre ambas naciones. [[FINANCIERO / p4](#)]

México eleva compras de autopartes fuera de Norteamérica.- México importó menos autopartes de Estados Unidos y Canadá que del resto del mundo en 2024 en comparación con 2019, a pesar de las reglas de origen más duras del tratado comercial entre esas tres naciones de América del Norte (T-MEC). De todas las importaciones mexicanas de auto partes en 2024, por 58 mil 250 millones de dólares, las originarias de Estados Unidos y Canadá abarcaron 58.8%, una porción menor frente a la de 64.8% en 2019. [[ECONOMISTA / pp-p3](#)]

INTERNACIONAL

Táctica de terror reduce a mínimo histórico cruces fronterizos en EU.- La estrategia implementada por el presidente estadounidense Donald Trump en contra de la población migrante, que los colectivos de activistas han calificado como "terror", provocó una drástica disminución en el flujo migratorio y los cruces en la frontera sur de Estados Unidos que, durante junio, fueron seis mil 070, la cifra más baja desde que se lleva el registro, y que superó los mínimos históricos establecidos en marzo pasado. [[RAZÓN / pp-p3](#)]